

ADVERTENCIA.— Toda obra de correspondencia lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 17 de Febrero de 1922.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVIII.— Núm. 11.573.

TEMAS SOCIALES

El problema de la sindicación obligatoria

Es interesante conocer las deliberaciones tenidas estos días por el pleno del Instituto de Reformas Sociales acerca de la sindicación profesional con motivo del estudio que, referente a esta cuestión, ha presentado al Gobierno el gobernador civil de Barcelona.

La representación patronal, a pesar de encontrarse integrada por partidarios de la sindicación forzosa y de haber hablado en nombre de ella el Sr. Graupera, no parece estar conforme con el Sr. Martínez Anido en cuanto a la urgencia inmediata de implantar dicha reforma, a juzgar por lo propuesto por dicha representación patronal para que se aporten ciertos datos a fin de que el Instituto dictamine con absoluto conocimiento de la materia.

A su vez, la representación obrera del Instituto ha proclamado que en la ley de Asociaciones, votada por nuestro Parlamento hace treinta y cinco años, recta y liberalmente aplicada por los Poderes públicos, está la base de todo desarrollo corporativo.

Cuando en 1920 se discutía en el Senado el proyecto de ley de sindicación obligatoria, se trataba de justificarla con objeto de suprimir el régimen de clandestinidad, convirtiendo a los sindicatos profesionales de patronos y obreros en corporaciones permanentes con fines positivos y eficaces. Pero eso es, precisamente, lo que, según los obreros, no desaparecería con el sistema del sindicato obligatorio como una imposición del Poder público: la clandestinidad, porque al lado de los órganos oficiales subsistirían las asociaciones de proletarios unidos por los vínculos de una idea social o política.

De ahí que, cuando el Congreso Patronal de Vigo, «L'Osservatore Romano», coincidiendo con la Unión General de Trabajadores en rechazar para España la sindicación obligatoria, escribiese: «De estos errores el Congreso de Vigo nos muestra un caso concreto al enfocar la cuestión social como un simple equilibrio económico, excluyendo u olvidando su aspecto moral.»

Pues bien; este aspecto moral sólo puede ser resuelto dentro de los principios de la libertad de asociación. Pero la libertad de asociación tropieza ahora en España con el obstáculo insuperable de un régimen restrictivo.

«Es cierto, por ejemplo, que muchos sindicatos obreros de Cataluña han querido reorganizarse, abandonando los procedimientos del único, pero no adoptando tampoco la táctica del libre, y que el gobernador impide todo lo que no sea la filiación forzosa en éste, que se impone ya con prácticas semejantes a las que el único empleara»

El examen detenido del asunto por el Instituto de Reformas Sociales transformará un problema de pasión en una labor serena, de estudio y de crítica.

Cámara de Comercio.

Para el 22 del corriente mes se reunirá en Madrid el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para tratar, entre otras importantes cuestiones, las siguientes:

Gestionar del Gobierno la inmediata discusión por las Cortes del problema ferroviario.

Creación de un cuerpo destinado a policía y vigilancia de mercancías en los trenes.

Peticion al Ministerio de Fomento de la ampliación de plazas en el cuerpo de Interventores del Estado.

LOS MAESTROS

Por la presente se convoca a los señores que pertenezcan a la Asociación provincial de maestros y Maestras limitados, interinos, sustitutos sin servicios y alumnos normalistas, para que concurren a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en la escuela del Seminario en Ciudad Rodrigo, el día 11 del próximo Marzo, a las once de la mañana para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estados de ingresos y gastos.
- 2.º Gestiones de la directiva.
- 3.º Renovación de los cargos que dispone el artículo 7.º de nuestro reglamento.

4.º Elección de delegados de los partidos de Salamanca y Vitigudi no.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Las adhesiones al señor secretario, escuela de niños del Arrabal del Puente, en Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo, 15 de Febrero de 1922.—El presidente delegado provincial, **Martín Moreno**. El secretario, **José Morínigo**.

MOMENTOS SALMANTINOS

La hora de la instrucción

En estas tardes de oro, despejadas y tibias, es paseo obligado tomar Glorietta arriba a disfrutar las caricias suaves del sol, respirar a pleno pulmón las auras armónicas y esparcir la vista en paisajes de luz y colorido que se pierden a lo lejos en la imprecisión turbia de los encinares, y como telón de fondo, en las crestas brillantes de la sierra.

A falta de un parque de invierno, abrigado y soleado, la gente llena el paseo de la carretera entre las riberas antipáticas de polvo que quedan como rastro los veloces y es truenos autos...

No será un paseo modelo, ni digno de una ciudad de nuestra importancia, pero con él nos conformamos, amenizado diariamente por espectáculos entretenidos y variados.

Entre ellos son de notar el entrenamiento de balompié y la instrucción del batallón de La Victoria, convertido en campo de deporte y estadio militar el solar destinado a cuartel de caballería.

En el amplio espacio, un cuadro, cercado y limpio, sirve de arena no candente—a unos muchachos que en mangas de camisa y a pata de limpa se persiguen en higiénico ejercicio, con el que el cuerpo y el espíritu ganan más que con el idiosincrasia del chamelo o las centesios grotescos de dazones exóticos.

Y van haciendo así la restauración de la raza del mañana.

En lo que queda libre hacen la instrucción los soldados de la Victoria, en un amplio cerco formado por centenares de curiosos—y algunas docenas de muchachas femeninas—mientras la banda militar lanza al aire los acordes de sus instrumentos que riman con la voz metálica del corneta marcando los ritmos, acelerados o lentos, de las distintas evoluciones.

Si no nuevo, es por lo menos siempre vistoso el bizarro espectáculo, de giros acompasados y desarrollados con movimientos matemáticos, con unidad perfecta de automatismo y disciplina en que la línea, el engranaje y la precisión rigen rectos, inflexibles, instantáneos, al clarín de un toque o al eco de una voz de mando.

Y Salamanca acude todas las tardes, de estas tardes de oro y ambiente primavera, a admirar a sus soldados, a sentir en el alma rezoado y vibrante, el sentimiento de Patria, en una santa y confortadora ablucción espiritual...

Porque en estos muchachos, a pleno campo, frente a Castilla, solar de gloria, se olvidan amarguras y se enciende la luz de una esperanza de días mejores, ante estos jóvenes fuertes y patriotas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Tejadillo, el ganadero D. José Manuel García, con su familia.

—Para Madrid, D. Ventura Sánchez Tabernero y D. Alberto Losada.

—Han llegado: De Trujillo, el industrial D. Victoriano García Rosado.

—De Madrid, D. José Firmat, D. Ricardo R. Ballota, D. José Rueda y don Manuel Alvarez.

Necrológicas. El sábado, 18 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de la Universidad una misa de requiem con responsos, en sufragio del doctor D. Jesús Firmat (q. e. p. d.). Sirva esta noticia de invitación en la imposibilidad de invitar personalmente.

Aniversarios. El próximo domingo se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida D. José Fraile Rodríguez, padre del concejal D. Pablo Fraile.

En la parroquia de Santo Tomás Cantabriense, se dirán, mañana 18, varias misas, que serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene:

Una Real orden sobre las próximas fiestas de Carnaval.

Una circular del Gobierno civil, ramo de Obras públicas sobre instalaciones eléctricas.

Un anuncio del Parque de Intendencia de Valladolid, sobre la celebración de una subasta para la adquisición de artículos de suministro y consumo con destino a dicho Parque.

Itinerario para la cobranza de contribución en la zona de Matilla de los Caños.

Requisitorias y anuncios de Juzgados de la provincia.

Continuación de la ley de Retiro obrero obligatorio.

COMISION PATRIOTICA

Los carros-algibes destinados a La Victoria

Ayer mañana estuvieron en los talleres de la Casa Moneo, para ver los carros algibes en ellos construidos, el general gobernador militar de la provincia, Sr. Cavanna, con su ayudante, Sr. Sanz de la Garza, y los miembros de la comisión patriótica, Sres. P. Cardenal y González Lago.

Dichos carros algibes, por la solidez de su construcción, por la calidad de los materiales, por el acierto de su dispositivo de sus elementos, con eje acodado para adaptarse a todas las sinuosidades del terreno, acreditando excelentemente los talleres constructores, ya que han sabido confeccionar unos modelos de gran practicismo y duración y de vistoso aspecto, como, seguramente, no lo tendrán los de muchos cuerpos militares de Africa como el batallón expedicionario de La Victoria, a que están destinados.

Los carros son cinco, y cada uno lleva un depósito capaz de 400 litros de agua, bastante para las necesidades cotidianas de cada compañía, siendo uno para cada una de éstas y otro de repuesto.

El señor general hizo cumplidos elogios de los artefactos militares, felicitando a los señores de Moneo por la perfección de la obra y haciendo vibrantes testimonios de gratitud a la Comisión patriótica, no sólo por el acierto que significa tan recto y práctico destino del dinero recaudado en la suscripción provincial, sino por el calor de patriotismo y adhesión a las instituciones que había demostrado Salamanca, llenando tan prodigamente la suscripción y mereciendo por ello tan preferentísimo honor entre todas las provincias españolas.

Los carros-algibes han costado 5.150 pesetas, y además se han confeccionado los cuatro atalajes para los mismos, con un coste de 125 pesetas cada uno, y que por la perfección de su trabajo y excelente presentación y material, honran también la industria guarnicionera local, pues han sido hechos en las casas de D. Eduardo García, don Manuel Cárdenas, D. Pablo García y D. Salvador Yustel.

Uno de estos días serán entregados al regimiento de La Victoria, para que, por transportes militares, sean enviados al batallón expedicionario en Larache.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

Fiestas del Centenario Teresiano

LA CASA CASTELLANA

Ya están trazadas las líneas generales, pero bien marcadas, dentro de las cuales se ha de encuadrar uno de los proyectos más laudables de que se ha hablado, al tratar de la celebración de las fiestas con que se ha de solemnizar el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.

Dos solas reuniones han bastado para que esa iniciativa a que nos referimos se formule en un proyecto casi completo y que ha de tener la más feliz ejecución, debiendo verse realizado en todo el mes de Octubre próximo.

Los individuos que forman la Junta a la que fué encomendado para su estudio el proyecto de referencia, reunieron hace dos semanas y formulando inmediatamente las bases para la ejecución del mismo en una nueva reunión presidida por nuestro venerable Prelado, esas bases fueron aprobadas unánimemente, quedando el proyecto en vías de ejecución, y por decirlo así, convertido en halagadora realidad.

Como ya tal vez hayan comprendido nuestros lectores, nos referimos a la idea iniciada por el Ateneo salmantino, y en nombre de este, expuesta a la consideración del reverendo Dr. Alcolea, por el Sr. Pinilla, presidente de la sección de Literatura de dicho Ateneo y que consistía en la celebración, durante el período de fiestas teresianas, de una exposición de arte retrospectivo, limitado a la época de la santa castellana.

Pero antes de que esta idea hubiese podido ser aceptada y convenientemente desenvuelta, los organizadores de las fiestas teresianas que han de tener lugar en la próxima ciudad de Avila, concibieron un pensamiento análogo que más prontamente han podido llevar a la práctica.

Y esta coincidencia en el pensamiento original, es la que ha obligado a la Junta salmantina a dar un

EN MEMORIA DE UN POETA

El monumento al poeta Gabriel y Galán

La fiesta de mañana en Peñaranda de Bracamonte.—La suscripción.—El ejemplo de Frades

A las cinco de ayer tarde, bajo la presidencia de D. Luis Maldonado, se reunió la comisión organizadora del monumento a Gabriel y Galán.

En la sesión se cambiaron impresiones acerca de la gran fiesta literario musical que mañana, sábado, se celebrará en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.

Se acordó que a la fiesta asistieran todos cuantos individuos de la comisión pudieran hacerlo, además de los designados para tomar parte en la fiesta.

A Peñaranda irán D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Mariano Núñez, don Antonio G. Boiza, D. Pedro López, D. José Sánchez-Gómez, D. Federico Alaguer, D. Santiago M. de Civitanes y D. Joaquín Secall.

Seguidamente se dió cuenta de una atenta comunicación del alcalde de Frades de la Sierra, D. José M. Martín, pueblo en el que nació el glorioso Gabriel y Galán, acompañando el alcalde a su comunicación la lista de la suscripción allí recaudada, y que honra al simpático pueblo.

La suscripción de Frades de la Sierra, arroja un total de 537 pesetas y 65 céntimos.

La comisión, por unanimidad, acordó hacer constar en acta la satisfacción que le producía este noble y generoso ejemplo de esplendidez y amor al poeta, dadas por el vecindario de Frades.

La lista la publicará EL ADELANTO en días sucesivos.

Además se dió cuenta de los siguientes donativos:

Don Anselmo Olleros, 25 pesetas; don Luis Olleros (Madrid), 10; don Federico Calleja, maestro director de las Carmelitas, 5; D. Rogelio Rodríguez, maestro de las Carmelitas, 5; D. Joaquín Aparicio, maestro de las Carmelitas, 5; los niños del tercer grado, 6,75; los del segundo 5,10; los del primero, 4,80; D. Primitivo Montero, maestro de Navas frías, 5; doña Juliana Zurro, maestra de Herguizuela de la Sierpe, 2; el Ayuntamiento y vecinos de Frades de la Sierra, 557,65.

La comisión volverá a reunirse el sábado, 25 del actual, a las cinco de la tarde, en el sitio de costumbre.

LA TEMPERATURA

Barómetro, 695,31; sombra, 9,6; mínima, —3,0; seco, —1,4; húmedo, —1,8; viento, N. E. 0; cielo, despejado; tiempo, variable.

DE LA INSPECCION

La Policía y el cierre de establecimientos

Nos dice el Sr. Comisario. El activo y distinguido comisario de Policía, Sr. Roldán, nos manifestó ayer que el Sr. Gobernador había dispuesto que, en lo sucesivo, la Guardia municipal, cumpliendo únicamente con sus deberes urbanos, no interviniese en lo de las horas de apertura o cierre de establecimientos de vinos, restaurantes, etcétera, ni en el mantenimiento del orden dentro de los salones de espectáculos y teatros públicos, puesto que esto es misión única y exclusiva de la policía de Seguridad y gubernativa.

BREVES COMENTARIOS

La subida del franqueo

Se han empeñado nuestros políticos en no ver en el servicio de Correos más que una fuente más de ingresos y cada día nos amnazan con una nueva subida en el franqueo de la correspondencia.

Y lo peor es que no sólo amnazan, sino que lo llevan a la práctica.

En todos los países adelantados, el servicio postal está considerado como una carga para el presupuesto, carga ficticia, por que sus gastos son excesivamente remuneradores, y por eso, en todas partes, excepto casos de fuerza mayor, como en Francia durante la guerra, en vez de elevar los precios del franqueo tienden a rebajarlos; pero aquí no sólo se considera la posta como una carga, sino que se tiende a sacarle cada vez más una renta saneada.

No conciben, por lo visto, nuestros políticos, que cuanto más económico sea el franqueo, más cartas circulan y, por lo tanto, se extiende más y más con más facilidad el comercio y la industria, y de ahí que nos amaguen con otra nueva subida, a 25 céntimos de franqueo por cada carta, que con los gastos de recepción y respuesta, harán ascender el precio de cada carta a 60 céntimos.

Todavía estas subidas y encarecimientos estarían en cierto modo explicados si se intensificara y se extendiera cada día más el servicio de Correos; pero en eso no se piensa. Lo único que preocupa a nuestros gobernantes es en nutrir cada vez más el presupuesto para poder mantener la orgía de millones que se invierten en gastos, muchos de ellos completamente inútiles, y desde luego, ninguno tan reproductivo como los que se invierten en los servicios postales.

LA CRUZ ROJA

Constante labor de amor y caridad

Soldados enfermos y heridos socorridos a su paso por esta ciudad el día 16 de los corrientes. Diego Campos Fernández, Intendencia, a Orense.

Andrés Lodeiro, regimiento San Fernando, a Santiago.

Castor Juárez Rodríguez, regimiento Alcantara, a León.

Francisco Vázquez, regimiento Alcántara, a Coruña.

Juan Antonio Iglesias, regimiento Farnesio, a Zamora.

Restituto Alvarez, regimiento Toledo, a Alameda de Gardón (Ciudad Rodrigo).

Sertorio Martín Peñaño, Isabel la Católica, a Coruña.

Manuel Arfones, regimiento Zaragoza, a Pontevedra.

Egigio Ameigeiras, regimiento Zaragoza, a Orense.

Ramón Concello Iglesias, regimiento Isabel la Católica, a Coruña.

Manuel Rico, quince ligero artillería, a Pontevedra.

Manuel Carro Nieto, regimiento Africa, a Benavente.

José Riobo, regimiento Zaragoza, a Coruña.

Cándido Fernández, regimiento Cerineta, a Lugo.

Cesáreo García, mixto artillería, a Coruña.

Quisicosas

El exemperador Carlos, desterrado con su familia en la isla de Madera, se encuentra en condiciones financieras muy críticas.

El exsoberano, que gasta diariamente para él, su familia y su séquito una suma de 4.000 francos, dispone en estos momentos de 300 o 400 libras esterlinas.

El conde José Hunyadi ha salido de Madera, y acaba de llegar a Budapest, para buscar dinero para el exemperador.

Reyes o gentes sencillas, pa déce ese mal cualquiera, que lo que es de esa madera todos tenemos astillas.

Y a propósito de la falta de numerario.

Me dicen que la Cruz Roja salmantina, que tan excelente obra de caridad y patriotismo está realizando en favor de nuestros soldados de Africa, está también saliendo a Budapest en busca de fondos con que continuar su laudable misión.

A ver quien la bolsa afloja y tal penuria la verza. Que no debe la Cruz Roja enrojecer de vergüenza

Para bien de la enseñanza, para bien del Hospital, que se arregle sin tardanza esa cuestión capital.

Y que aunque pese a algún cínico, las clínicas, en verdad, no queden en caso clínico del desdén de la ciudad.

Con, de, en, por, sin sobre lo del veto de Granero a las granaderías charras, se han enfrascado en discusión, siempre desagradable, el compañero Timbalero y el apoderado del aplaudido diestro valenciano.

Ganas de perder el tiempo, mientras Manolo Granero se embalsa los billetes.

Déjense de discusión, que a la postre va en desdoro taurino de la afición. Que va a decir la opinión y nunca con más razón: «Al toro, Granero, al toro.»

De nuevo se ha puesto sobre el tapete la asendereada cuestión de la pavimentación de la vía pública de nuestra ciudad, no faltando optimistas que creen que muy pronto van a ser asfaltadas casi todas ellas.

Y yo que lo vea. Antes que asalten las vías de nuestro pueblo atrasado, asfaltan la «Vía Láctea» o camino de Santiago.»

El entierro del P. Modesto.

El sepelio del cadáver del sabio agustino, Rvdo. P. Modesto Campos, que se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, asistiendo todas las personalidades de Salamanca.

Formando una larga fila, marchaban los alumnos del Colegio de Calatrava y sus profesores, para tributar al compañero inolvidable, por su bondad y su ciencia, el último tributo de dolor y respeto, y comisiones de todas las Ordenes religiosas residenciadas en la ciudad.

Presidiendo el duelo, vimos a don Mariano Reymundo, director del Instituto; Rvdo. P. Laurentino Rodríguez, director de Calatrava; don Juan D. Berrueta y D. Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático del Instituto; D. Tomás Redondo, canónigo; Dr. Quintana, D. José Maldonado, D. Avelino García Sanz y don Andrés Rubio.

El desfile del duelo, ante su presidencia en el Campo de San Francisco, fué un acto de intenso dolor y amargura, viéndose derramar abundantes lágrimas al P. Laurentino Rodríguez, arrancadas de su alma, por la inesperada desaparición de su hermano en religión y en la comprensión afectiva que le ligaba con el difunto.

Descanse en paz el benemérito padre Modesto, y reciba la comunidad del Colegio de Calatrava, la expresión profunda de la pena que nos atribula por la ausencia de la vida de aquel ilustre religioso, que pasó sus días practicando el bien y difundiendo su ciencia entre sus alumnos.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 10 (8,45 n.)

Inauguración de la Central de Telégrafos.

Esta mañana se celebró en el Palacio de Comunicaciones, la inauguración de la nueva Central de Telégrafos, instalada en la planta principal del edificio.

Asistieron al acto los reyes, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, el director general de Correos y Telégrafos y diversas personalidades y el alto personal del cuerpo de Telégrafos.

Recibieron a los reyes los alumnos de telegrafía, que se encontraban en el vestíbulo, con una gran ovación.

Los soberanos y la comitiva pasaron inmediatamente a la nueva dependencia.

El rey movió una palanca y puso en movimiento los aparatos.

El conde de Colomby dirigió entonces un telegrama a todas las centrales de provincia, saludando al personal en nombre del rey.

Las centrales contestaron al saludo del monarca, reiterando su adhesión al trono.

Seguidamente celebró el rey una conferencia telegráfica con el comandante general de Melilla.

El general Sanjurjo le dio cuenta de la situación de las tropas en la zona de su mando y le envió el saludo del ejército, haciendo votos por la prosperidad de la patria.

Al llegar los reyes al Palacio de Comunicaciones, se recibió un telegrama del padre del cabo del regimiento de Valladolid, Miguel Zamora, preguntando por su hijo.

El rey dispuso que inmediatamente se preguntara a Melilla, por conducto de la oficina de información que funciona en el Palacio de Comunicaciones.

Poco después se supo que dicho cabo fué dado de alta el día 2, en el hospital de aquella plaza y el mismo día debió salir para la península.

Luego conferenció el rey con el Alto Comisario el cual le manifestó que el día de hoy era espléndido y que esto favorecía la situación del Ejército después del temporal de estos últimos días. Se congratuló el general Berenguer de la inauguración de la nueva central y reiteró al soberano la adhesión del Ejército de África.

La reina D.^a Victoria, firmó un cheque de 38.200 pesetas, importe de un día de haber de los funcionarios de la Central de Telégrafos de Madrid, con destino a la suscripción de la reina a favor de la Cruz Roja española.

El monarca visitó todas las dependencias de la nueva instalación y el negociado de la Caja Postal de Ahorros.

El conde de Colomby estrechó a su majestad un valioso álbum de sellos de China, que aceptó el soberano muy complacido.

A continuación se celebró el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de telegrafía, que han terminado las prácticas.

El acto terminó a las once y media, repitiéndose las muestras de adhesión a S. M.

Con destino a Marruecos. En el expreso de Andalucía salie...

más. Que cada grupo obra independientemente y como le parezca. Yo por lo menos he de hacerlo así.

Bolsa de Madrid.

| |
|-------------------------------------|
| Interior, 4 por 100, 68,95. |
| Exterior, 4 por 100, 84,80. |
| Amortizable, 4 por 100, 85,00. |
| Idem, 5 por 100, 92,75. |
| Banco de España, 1.500,00. |
| Idem Hipotecario, 285,00. |
| Idem Hispano-Americano, 000,00. |
| Idem Español de Crédito, 00,00. |
| Idem Español del Río Plata, 224,00. |
| Compañía de Tabacos, 000,00. |
| Explosivos, 000,00. |
| Azucareras preferentes, 63,00. |
| Francos, 55,05. |
| Libras, 27,73. |
| Dólares, 6,30. |
| Marcos, 3,35. |
| Escudos portugueses, 0,50. |

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ.

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS.

Depósito en esta ciudad. BAJO RUIZ Quintana, 3, droguería.

En la dehesa

de Sanchituerto, término municipal de Beleña, partido de Alba de Tormes está abierto el descuido de mata de encina. Para tratar, con el rector de dicha finca, José Eyoero.

Pastos, labor y montanera.

Se arrienda la cuarta parte de la dehesa Las Talarrubias, en Navavillar de Pela (Baja de Tormes), propiedad de los herederos de don Juan Masa. Diríjanse las proposiciones a don Luis de San Simón, General Pardiñas, 9, Madrid.

Hermoso toro,

semental, de pura raza holandesa, se facilita para cubrirse, en la vaquería de Miguel Rodríguez, situada en las Afueras de S. Bernardo.

Potro,

de buena raza, de tres años, aprestado para semental o montura, se vende. Para tratar con su dueño, Leopoldo Tabernero, en Siete Iglesias de Tormes.

Se venden

parcelas de terreno, frente al barrio de la Prosperidad, entre los dos caminos de la Adhucia. Informarán en la calle de Perdones, 4.

En San Muñoz

se vende la red de luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo.

De la Notaría

de D. Jesús Firmat se ha encargado el también notario D. Santiago de la Noguera y del Castillo, que habita en la calle de Toro, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los interesados que allí tratarían asuntos pendientes.

Nuevo servicio

implantado en la Cooperativa de Cívica militar, para comodidad y beneficio de sus socios.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se componen toda clase de calzado a precios suamente reducidos y con materiales de calidad inmejorable, que se han adquirido en la Cooperativa, con los siguientes precios: Medias suaves cosidas y tacones de canchero, a pesetas 4,25; idem, cosidas de señora, a pesetas 4; idem, clavadas, 2,75.

LA UNION SALMANTINA

Sociedad Anónima Eléctrica. Según lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario que corresponden al ejercicio de 1921 que se celebrará en su domicilio social, el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo que se facilitará toda la documentación necesaria, de diez a doce de la mañana hasta el día 4 del corriente mes.

Salamanca, 16 de Febrero de 1922.—El Consejo de Administración.

Vendo dehesa

en Valladolid, Mide 270 hectáreas primera clase, renta libre 1.500 fanegas de trigo. Precio 615.000 pesetas, intermedio. Escribir al Sr. Ferrández, San Nicolás, 11, principal, derecho, Madrid.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro

VERDADEROS
GRANOS de Sava
del **D'FRANCK**

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

ATENCION: G. HUMBERT, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

DE INTERES

Careciendo de local para las grandes existencias de artículos de verano, que las CASAS CENTENERA han de recibir a últimos de Marzo, nos obliga a liquidar todas las prendas de invierno, a precios limitadísimos, SOLO POR QUINCE DIAS. Visítad.

LA CASA VERDE

Zamora, núm. 3 y

LA POPULAR

Corrillo, 24, y os conveniencia de la verdad de esta liquidación.

SOLO POR QUINCE DIAS

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Como yo no tenía interés alguno en publicar o dejar de publicar esas anteriores, que si viniesen de otro lado me interesarían, no tuve inconveniente en acceder a la demandada carifosa de D. Alipio Pérez Tabernero, quien, a la vez sabía, como yo, las entrevistas y conferencias que se estaban celebrando en Madrid pedidas por el propio Manuel Granero, con un mejor sentido de la realidad que su apoderado, para ver el medio de llegar a desahacer lo hecho y a reanudar la amistad con todos aquellos que con el diestra se indispusieron a raíz del famoso leguero del toro de Zamora.

Por que la inhabilidad de este señor Sánchez, ha sido tan enorme y tan manifiesta, que mientras Manuel Granero, solo y libre en Madrid de todos los que interesadamente le rodean, procuraba citar a conferencias y en entrevistas (jures en un día), a mi amigo don Valentín Bejarano y al Sr. Carrasco, representante de D. Alipio Tabernero, porque quería ser amigo de él y de los Sres. Pérez Tabernero, el aprensivo Sr. Sánchez no sólo hacía que Granero me escribiese una carta perfectamente irrisoria desde la casa de un ganadero salmantino, en Extremadura (de la que hablaré otro día), sino que se apresuraba él, el jamás embustero Sr. Sánchez, a escribir al dictado, capidoladas mal, las cartillas toques, inhábiles e inoportunas, que dejó insertas más arriba.

¡Oh! ¡Qué dirá Granero cuando las lea! Yo, en su lugar, decretaría la cesantía de que en la desaheradamente dirigida mis de fines y pretendía administrarme de modo tan lamentable.

De qué sueca gana relataría y cosas conferencias recitadas, si esto no se hiciese interminable para que el señor Sánchez viera el modo tan humilde y tan expresivo de comportarse su poderante, al que le está quitando el sueño el toro de Zamora (irase textual), y el que a todo trance quería borrar para siempre lo del veto y volver a la amistad con quienes se le perdieron.

Y como que a mí Granero, no me ha dejado de saludar, me saludó en Zaragoza, en Octubre, y en Salamanca en Diciembre, y consiste, también, que mi campaña, ni es personal, ni es por animadversión, de la que soy incapaz.

Es cuestión de apreciación, cuestión de criterio, nada más. De creer que Granero no tiene derecho a exigir nada en Salamanca ni a leguero sus toros intencionalmente, ni a imponer vetos a estos toros, mientras se le sigan guardando las consideraciones que siempre se le guardaron. De creer además, que, como torero, deja mucho que desear, aun cuando (ya ve usted, señor Sánchez), yo haya sido siempre, siempre, siempre, uno de los que más le elogiaron. ¿Por qué? Porque me duele la censura cuando uno empieza, porque Granero era modesto, porque que usted mismo me lo decía, porque en las toreras fatales, como las de Bilbao y Plasencia, hubiera sido igual el ensuciamiento.

Si alguna vez falté a la verdad, fué en el elogio. Sr. Sánchez, jamás, en la censura.

Ahora me explico, por qué no repara usted en la injuria de llamar mentiroso a mi pluma, que tantas veces buscó usted, aunque no era la de Corrochano.

Vamos a terminar, porque yo se guiré en mi puesto y ya habrá ocasión de continuar otro día.

Desprecio cuantas groserías trata usted de dirigirme. A mí no pueden llegar. Mi personalidad de empleado (no de Estado precisamente), y de periodista de ciudadano, están libres de toda maldad. No tengo por qué intentar que a su defensa.

Sin embargo, de algunas de las frases que el Sr. Sánchez vierte en sus primeros párrafos, responderé en lugar oportuno, si es que los Tribunales de Justicia encuentran motivo para ello.

A fuer de desaherido (porque fué tanudamente yo no escribo con poco motivo o causa, ideas de temor), voy a firmar cuanto dije:

1.º Que Granero había impedido adquirir una corrida de D. Alipio Pérez Tabernero para la feria de Valencia.

2.º Que me parecía excesivo el precio de 15.000 pesetas, como sueldo de Granero, por dos corridas de nuestra feria.

3.º El representante en Madrid del señor Pérez Tabernero, D. José Carrasco Rodríguez, con domicilio en la calle de Madera 23, principal, dice en carta dirigida a aquel, del 22 de Enero, en otras cosas:

«Recibí la suya a la cual contesté hoy con la mayor satisfacción, dando noticia de la venta de dos corridas de toros para Valencia, ex la cantidad de 22.000 pesetas; es decir: la primera que se celebró el 5 de Marzo, en 11.000; y la segunda para la feria, en 11.000. Así Carballo, (representante legal de la empresa Valenciana), el cual irá a esa y a partir dichas corridas».

Y luego:

«El Sr. Carballo me hace la obsequiosa de que como Granero ha de llevar las dos corridas, la de Marzo y la de feria, si no las quiere torero, la empresa quedará fuera de compromiso».

A los pocos días, el Sr. Carrasco, devolvía al Sr. Tabernero, firmado, el contrato de la corrida de Marzo; no así el de la feria, diciendo en carta fecha 1.º de Febrero, entre otras cosas: «Estaba esperando a ultimar con los de Valencia para escribirle y tenerle al corriente de todo; pero para firmar se el contrato que le acompaña, han tenido que celebrar una de conferencias y de detalles que usted no se puede figurar porque había algún inconveniente grande que se oponía, y que ellos no se atrevían, en modo alguno, a manifestar, por las consecuencias que pudiere traer. Todo lo que le pueda decir de este punto, espero a que usted venga a Madrid para que, delante de los que han oído y presenciado, lo oiga usted, aunque la empresa me pide que no habie nada, y, al final, dice que incluso todo lo regard y lo desmentirá si algo se dice de ello. Todo esto lo achaco a miedo insuperable».

Y termina el Sr. Carrasco: «Estoy deseando que venga usted para que oiga, de boca de un señor de esa (y qui el nombre), bastantes cosas que yo por escrito no se las quiero decir, y de las cuales ese señor ha sido testigo».

A la vez que recibía el Sr. Pérez Tabernero estas cartas, en las que se vio bien claro el veto de Granero, recibí yo otra, que conservo, de un querido amigo y compañero en la prensa, en la que, después de relatarme una entrevista tendida con un íntimo de Granero, en la que hablaron del veto a los toros de D. Alipio (aquel que decía a mi amigo: «Manolo se quiere a Granero») está muy agradecido a usted porque atendió el recado que le mandamos, no enviando al (aqui el periódico) la crónica que tenía preparada, y que seguramente le hubiera costado un disgusto con la empresa de Valencia, ya que usted contaba, sabiéndolo, por boca de un gran amigo, a ambas partes. Y yo también (el amigo íntimo de Granero), le doy las gracias, por seguridad, de haberse publicado, el no haber sido gordo porque hubiera intervenido en él la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Así que Manolo muy agradecido a usted, quiere ver cómo se arregia esto».

E día 11 de Febrero fue a escribir el Sr. Carrasco al Sr. Pérez Tabernero, y le relata las entrevistas pedidas por Granero y celebradas con el Sr. Carrasco y D. Valentín Bejarano, en las que Granero dió todo género de explicaciones, les pidió, rogó y suplicó que se desmintieran los rumores del veto y que yo lo hiciese público así en EL ADELANTO y haciendo todo género de protestas de carne a los Taberneros una vez conocida la campaña periodística mía (aun cuando yo soy Corrochano) y la de alguna prensa de Madrid.

Y, por último, cuando se publicó mi artículo, el mismo día 9, el Sr. Sánchez se apresuró a escribir al Sr. Pérez Tabernero, notificándole «que pasará por su dehesa como representante legal aquí de la empresa de Valencia, para ver en que condiciones están los toros o sea la corrida que todos deseamos que vaya a Valencia, aun que alguien se le ponga y quiera demostrar lo contrario».

Y D. Alipio Pérez Tabernero, replicó del siguiente modo:

«Matilla, 10 de Febrero 1922
Sr. D. Pedro Sánchez.
Amigo Pedro: En mi poder la tuya de ayer, y por ella veo no está bien informado de lo ocurrido entre la empresa de Valencia y yo; con objeto de evitar malos entendidos, y que la cosa quede en claro y obrar con la seriedad que a mí me gusta en mis asuntos, te voy a dar una lista de fechas, por no molestarte en buscar cartas, sin que por esto renuncie a presentarte donde y cuando lo crea oportuno. A mediados de Enero recibí una carta de mi representante José Carrasco, que me decía le había vendido a la empresa de Valencia dos corridas de toros, una para el 5 de Marzo, en 11.000 pesetas, la otra para lidiarla en la feria, en 11.500.

La empresa hace la observación que tienen que someterlo a la aprobación de Granero, y que si él las rechaza no hay nada de lo convenido. Le mandé a Carrasco los contratos de las dos corridas; vino la empresa a Madrid, y al presentar los contratos a la firma, dijo la empresa: «Granero se ha opuesto terminantemente a que vayan los toros de su representante a Valencia» Y como nosotros le hicimos ver que las corridas estaban ajustadas, a duras penas le hemos hecho transigir con la de Marzo, pero de ninguna manera con la de feria (de todas estas conversaciones hay testigos).

La empresa firmó el contrato de la de Marzo, sólo varió que no sabía si se lidiaba el 5 de Marzo o más tarde, reservándose un margen de tiempo del 5 al 15 de Abril. Yo contesté a Carrasco protestando de la falta de seriedad; pero quedé igual que si no hubiese protestado. Ahora recibo tu carta y tengo la duda siguiente: ¿La corrida que tú como representante legal de la empresa, vienes a ver, y todos desearíamos que vaya a Valencia, es la de feria? ¿La que está por arreglar? Eso me parece muy bien; aun cuando vos otros tendís la culpa de que no esté

arreglada; ahora, si a la que te referes es a la de Marzo, que querés toda vía ponerle alguna chinita más y encima venderme el favor, eso puede ser que sea pedirme algo más de hasta donde yo pueda llegar.

El lunes estoy aquí todo el día y por la noche voy a Salamanca, así que esa día te espero.

Tu buen amigo, s. s., Alipio»

Y nada más. Ahora podrá el Sr. Sánchez desmentirme, si quiere, porque me consta que por cobardía o por lo que sea, empresa, testigos y demás personas que están en el secreto, se apresuraron a negarlo todo.

Yo no pienso volver a contender, periódicamente, con el Sr. Sánchez. Seguiré mi camino y mantendré mi criterio, sin hacerme caso de ridículas amenazas.

Y le ruego que no confunda la crítica de estas cosas, con la persona de Granero, con los actos de su vida particular, en los que jamás intenté inmiscuirme.

Pero como artista, y contra los actos e imposiciones que por ser torero cometa y que sean reprobables, como estos (que por ser torero los hace), ¡ya lo creo que los censuraré!

¡Ah! Y que cobre aunque sean 20.000 pesetas por corrida, aunque a mí me parecen excesivas las 15.000, sobre todo, para Salamanca.

Y si me apura usted, Sr. Sánchez, para toda la península.

Porque no creo que Granero sea torero de ese precio.

Como usted cree que yo no tengo la altura de Corrochano...

El Timbalero.

El nuevo Pontifice y la Cruz Roja salmantina

La benemérita institución de Salamanca, con el motivo de la exaltación a la silla de San Pedro del nuevo Papa, Pío XI, expuso a S. S. la adhesión y el homenaje de sus sentimientos católicos y, entre todas las de España, ha sido la primera que con tan cariñosa iniciativa ha puesto un florón más de legítimo orgullo y de confortables sentimientos, ha merecido tan preeminente distinción como significa el telegrama recibido por el Sr. Domínguez Zabala esta mañana:

«Fernando Zabala, presidente de la Cruz Roja salmantina, Roma, 16. Via Radio, 17 horas

Muy agradecido expresivas felicitaciones filiales homenaje, el Santo Padre cordialmente concede la medalla Benéfica Apostólica.—Gasparrini.

Bien merece la humanitaria obra de la Cruz Roja de Salamanca tan significativo premio del supremo poder espiritual de la tierra.

Leche condensada
marca
La Lechera

Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.

De venta en
Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA
de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

Ofrecemos **GRATIS** un magnífico estuche de níquel, con una máquina de afeitar GILLETTE y sus accesorios correspondientes.

Dirigirse a **industria de propaganda «GILLETTE»—C. L. Torrijos, 52.—MALAGA.**

POR LOS DIAS DE CARNAVAL, EN LA MUY ACREDITADA

Fotografía de Emiliano
PRIOR, 3 Y 5, SE HARAN SEIS POSTALES DESDE TRES PSETAS

ESTOS DIAS SE RETRATA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.

OCASION

Capas, gabanes, pelisias, impermeables, americana, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, calcetas, montañas, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron curados Ricardo Sánchez y Rogelio de Dios, de diez y nueve años de edad, respectivamente, de una herida con tusa en la región frontal, que se produjeron casualmente.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.ª. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Hasta el próximo sábado pueden los reclutas del cupo de 1922, acogerse a los beneficios del capítulo XX, ingresando en el Tesoro el primer plazo de su cuota militar.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Isabel González Lucas, Jaime Peláez Carbajosa, Eulalia Lizcano Carretero y Valentín González Merino.
Defunciones: Modesto Campos Martín y Angela Hernández Cabiato.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: de ONCE a DOS
Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

Terrefacto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR
DE VENTA Casa PRIETO

Mendicidad.—Doña Enlila Bartol, viuda de la Santa, en memoria del primer aniversario de su difunto esposo, don Mariano de la Santa, donó a esta Asociación, 25 pesetas.
—Doña Manuela González Ramos, viuda de D. Casto Muñiz (q. e. p. d.), en memoria del tercer aniversario de su difunto esposo, donó a esta Sociedad de Mendicidad, 25 pesetas.

Se desea

piso grande o casa sola, con jardín para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Cañón, Plaza Mayor, 33

DOCTOR FRANCISCO L. MUÑELLEDES

Médico higienista por oposición.
SIFILIS, PIEL, URINARIAS
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta al hipodermis 1.409. Diatermia, uroterapia, etcétera. Varillas, 32, 2.ª. De diez a una y de cinco a ocho.

Anteayer ha dado principio la veda de caza y por lo tanto queda terminantemente prohibida la venta y circulación de toda clase de caza, excepto la de aves acuáticas que se cierra el día 31 de Marzo.

DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Correos: de 19 a 21. Fracitante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres

Doctor EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segunda.

Los señores socios del Casino de Salamanca que desean para sus familias asiento de platea o palco, en los b. jules del Liceo, se servirán solicitarlo en la secretaría del Circolo, indicando la fecha.
Estas peticiones las harán hasta el día 21, inclusive. 8 1

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.ª. Teléfono, 206.

BL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acuña, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina, ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo, derecha. Horas de consulta: De tres a cinco.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, 2.ª

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La organización política de Abd-el-Krim

Nuevas versiones sobre la muerte del general Silvestre. Operaciones complementarias en Melilla. Un asesinato en Valladolid. Las cuestiones sociales en Bilbao y Barcelona. Extranjero: La política en Inglaterra. Otros importantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 17.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La importación de trigo.

El ministro de Hacienda ha recibido una petición de los organismos agrarios de Castilla, sobre la conveniencia de mantener la prohibición de importar trigo extranjero.
Piden además que la totalidad de Arancel tenga carácter provisional, pues cinco años de vida del mismo, pueden acarrear la ruina de todos y crear monopolios con grave quebranto de la economía nacional.

El contrato de aprendizaje.

Por real orden del ministerio del Trabajo, se dispone que se recuerde el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1911, relativa al contrato de aprendizaje, y muy especialmente de lo preceptuado en su artículo 15, respecto a las obligaciones del patrono de facilitar al aprendiz la instrucción general y la profesional, así como el cumplimiento de sus deberes religiosos.
A la vez, al efecto de coadyuvar a este propósito, que se excite a las Sociedades e Institutos, en particular a los que comprendan entre sus fines alguna misión de patronato o de orientación profesional relacionada con el aprendizaje, para que, mediante sus investigaciones y denuncias, completen la acción encomendada a la autoridad gubernativa y a la inspección del trabajo.

Provincias.

BARCELONA

Los accionistas del Banco de España.—Detención de sospechosos.
Una comisión de accionistas y acreedores del Banco de España ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno que se dicte una Real orden, considerándose a dicha entidad como empresa de servicio particular.
—La policía dió una batida por Atarazanas, deteniendo a varios sospechosos.

VALLADOLID

Sangriento asesinato de una joven.
En una casa de campo, situada en el camino de Arcas Reales, cerca de la línea de Ariza, ha aparecido asesinada la hija del dueño Angeles Nieto, hermosa muchacha de veintidós años.
El cadáver se encontró en la cuadra, con señales de estrangulación. Tenía las ropas en desorden, no presentando señales de ningún abuso.
El crimen debió cometerse cuando la muchacha regresaba a la finca. Se supone que los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores, penetraron en la casa, siendo sorprendidos por la llegada de Angeles, a la cual estrangularon, llevando luego el cadáver a la cuadra. Algunos muebles ofrecen señales de haber sido robados.

BILBAO

Por los hambrientos de Rusia.—Estado de los conflictos sociales.
La Cruz Roja ha abierto algunas suscripciones en beneficio de los niños hambrientos de Rusia, encabezándola con 500 pesetas.
Los elementos tranviarios han convocado a una asamblea, que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo para tratar de la actitud de la empresa de reducir el personal.
También se ha autorizado un mitin para el domingo con objeto de solicitar del Poder público el levantamiento de las garantías constitucionales.
Los tipógrafos huelguistas de todos los periódicos, han contestado al ultimátum de todas las empresas, proponiendo una reunión, presidida por el alcalde.
Parece ser que las empresas consideran despedido a todo el antiguo personal.

Se proyecta la publicación de un periódico único con el denominación común de «Prensa Balmína».

SANTANDER

Llegada de diestros.
A bordo del trasatlántico «Puerto Rico» han llegado los diestros Saleri, Rafael Moyano, José Martín Rodalito, Uriarte, Manuel Fernández, Pedro Matameros, Felipe Reina y el lidiador venezolano Enrique Elada.
Tedes marcharon con dirección a Madrid.

SEVILLA

Escuadrilla de aviones a Tetuán.
En el aeródromo de Tablada se ha recibido la orden de que zarpen en las primeras horas de la mañana para Tetuán, la escuadrilla de aviones «Breguet», regaladas al ejército por distintas provincias.

HUELVA

Periodista en libertad.
Se ha firmado la libertad provisional del periodista Sixto Villalba, procesado a virtud de la ley de Jurisdicciones.

BARCELONA

Mejoras sociales.—Obreros despedidos.
Los obreros e empleados en la construcción del palacio Real, en Barcelona, han obtenido las mejoras que habían solicitado.
—Los obreros que trabajan en la fábrica de Punta Casella, pidieron también mejoras y los patronos contestaron negativamente, siendo despedidos más de 300.

Las hazañas de un loco.—Transeuntes acuchillados.
En Sabadell, cuando mayor era la animación en las Ramblas de aquella ciudad, un loco la emprendió a cuchilladas con los transeuntes, hiriendo a cuatro de pronóstico reservado.
Se produjo un gran pánico, atropellándose los transeuntes en la huida.
Todos los comercios y portales se cerraron, y después de grandes esfuerzos se consiguió reducir al delincuente.
Reapertura del Banco de Barcelona.—Grave peligro de un submarino.
Se ha confirmado la reapertura del Banco de Barcelona.
El mismo día que esto tenga lugar se abonarán los pagos de las cuentas corrientes que no excedan de 6.000 pesetas.
—Ha marchado a Madrid el nuevo director de la compañía arrendataria de Tabacos.
—Cuando un grupo de pescadores se dedicaba a sus ocupaciones habituales, observaron una fuerte resistencia en las redes tendidas.
Poco después se vió arrestrada una embarcación, averiguándose que obedecía esto a haberse enganchado con un submarino que estaba haciendo maniobras.
El submarino se dió cuenta de lo que sucedía y se elevó rápidamente chocando con una embarcación, pequeña, la cual quedó inutilizada.
El sumergible recogió a todos los naufragos.

Mermin y aduana inmediatos, así como en la loma izquierda, de Torretta y Tinsigart.
En la oficina indígena de Cabo de Agua fueron intervenidos ayer dos fusiles y una carabina Mausser y once fusiles Remington.

Nueva versión acerca de la muerte del general Fernández Silvestre.
Se reciben noticias de Alhucemas dando cuenta de la nueva versión que corre en aquella plaza acerca de la muerte del general Fernández Silvestre.
Según esta versión, a unos jefes guelayas les encargó Abd-el-Krim que buscaran el cadáver del general.
Hechas algunas investigaciones, lograron hallarlo a espaldas de la posición de Annual, junto a unos almiares de paja.
Tenía un balazo en una pierna y otro en la sien, lo cual parece confirmar que el general Fernández Silvestre, al no poder andar, se suicidó.
El jefe de los rebeldes, Abd-el-Krim, ordenó que el cadáver se trasladara de sitio, mientras se hacían gestiones cerca de las autoridades españolas con objeto de devolver el cadáver, como se hizo con el cadáver del coronel Morales.
Se le enterró en un nicho construido con adobes.
Las negociaciones tuvieron término feliz, y las llevó el moro Drisben-Said, marchando un cañonero a Ax dir a recoger el cadáver.
Cuando los moros enviados por Abd-el-Krim fueron a buscarle, no le encontraron ya, no habiéndose vuelto a saber nada acerca de su paradero.
Posteriormente, algunos indígenas fueron al campamento de Annual, ofreciendo al sargento Vassallo el fajín, los cordones y la pistola del general Fernández Silvestre, pero no pudo adquirirlo por no poseer dinero suficiente.
Abd-el-Krim ordenó llevar dichas insignias, de las que se incautó el jefe de los rebeldes.
Gabinete de prensa de Abd-el-Krim.—Los rebeldes reciben periódicos de toda Europa.
Abd-el-Krim tiene establecido en su territorio un gabinete de prensa, al frente del cual se encuentra un oficial búlgaro, desertor de la legión francesa.
Este posee los idiomas: francés, alemán, inglés, turco y español.
Tiene la misión de recortar y traducir todas las informaciones que publiquen los periódicos españoles y extranjeros acerca de la guerra y de política internacional en relación con Marruecos.
Los rebeldes reciben la prensa por dos conductos: por la zona española y por la francesa.
Cuando las autoridades militares impiden la circulación de algún periódico, los rebeldes los reciben de todas las formas.
Tienen incluso periódicos de provincias españolas de más importancia.
La censura la ejerce un moro llamado Abd-el-Selam, que fué confidente del jefe del gabinete de la alta comisaría.
Se ejerce la censura sobre la co

respondencia y los envíos que se llevan a los prisioneros.
Este fué lo que hizo abortar el plan de libertad de los prisioneros, que estaba acordado en Alhucemas y consistente en introducir en embotidos y jamones pistolas y proyectiles, pero la vigilancia lo impidió.

Las concentraciones aumentan
Cerca de Dar-Drius, se han observado mayores concentraciones que otros días, lo cual hace presumir que los rebeldes se preparan a la resistencia.

Extranjero.

ROMA

Conferencia del prelado de la Argentina.
El obispo argentino, doctor Andrés, ha dado una conferencia en el colegio latino americano, ante los estudiantes católicos españoles y americanos y los profesores del colegio.
Versó la disertación sobre la organización social de Sud-América y la necesidad de que colaboren todos los países latinos, en aquella obra de pacificación.
Las exposiciones en Venecia y Florencia.
Ha comenzado una gran demanda de hospedajes por parte de numerosos elementos extranjeros, para asistir en Mayo próximo a la exposición de Bellas Artes, que se efectuará en Venecia.
Con este motivo se celebrará un concurso hípico.
En Florencia también tendrá lugar una exposición de libros.
Debido a ambas exposiciones, se celebrarán en dichas capitales numerosos festejos.

LA HAYA

Recepción en el Palacio Real.
Con ocasión de la inauguración del tribunal permanente de justicia internacional, la reina Guillermina dió una recepción brillantísima, a la que asistieron 600 invitados, incluso los diplomáticos extranjeros, los representantes de la Sociedad de las Naciones y otras muchas personalidades.

LONDRES

Concentración de fuerzas.—Ministro silbado.
Los republicanos irlandeses están reconcentrando importantes fuerzas en el condado de Mhonshan.
El ministro de Hacienda, Bonar Law, se reunió ayer en un distrito electoral un discurso político.
Parte del público le aplaudió, y otra parte le silbó estrepitosamente.
El ministro expresó su simpatía por Francia, y abogó a favor del pacto franco inglés, conforme lo entiende el Gobierno británico, como medida encaminada a garantizar la paz mundial.
El Banco reduce el descuento.
El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento al cuatro y medio por ciento.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.
Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.
El comandante general de Melilla, participa que se han efectuado los trabajos de ampliación de la posición de Ras-Tikermín, siendo hostilizadas nuestras fuerzas, pero no registrándose ninguna baja.
La artillería emplazada en Kal-Kul hizo fuego sobre grandes contingentes de enemigos, situados en las trincheras entre Trincharet y Sidi-Salem.
El jefe de la posición de Hariga, comunica que ayer dispersó con fuego de cañón a los grupos enemigos situados en el extremo opuesto a la meseta de la posición de Ras-Ti

—Los informes que se reciben de Irlanda, dicen que mejora la situación, habiéndose aceptado la propuesta de mantener los puestos oficiales en la frontera para evitar las incursiones.
Han sido puestos en libertad algunos de los secuestrados por los sucesos ocurridos en días pasados.
Se gestiona el rescate de los restantes.

BERLIN

Vapor sepultado por el hielo.
Toneladas de oro.
El vapor alemán «Conhies» ha sido sepultado por el hielo en el río Elba.
La tripulación pudo salvarse.
—Los informes que se reciben de Suecia, dicen, que a bordo del vapor «Oledister» han llegado a Stockholm, cuarenta toneladas de barras de oro procedentes de Rusia y que envían los Bancos rusos, con destino a Norteamérica y Suiza.

BERNA

«Modus vivendi» con España.
Con objeto de ganar tiempo para las negociaciones que se están realizando, Suiza y España han concertado un nuevo «modus vivendi», hasta últimos de este mes.
Se aplicarán a las mercancías suizas, destinadas a España, las tarifas del nuevo arancel español.
El «modus vivendi» ha entrado hoy en vigor.
Las mercancías españolas que entren en Suiza pagarán los derechos como hasta ahora.
Este convenio será aplicable hasta el 15 de Marzo inclusive.

RIVERA

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo el 26 de Febrero y de Vigo el 27, el vapor

ALMANZORA
Precio del pasaje de tercera clase, 525,30 pesetas.
Idem en tercera especial, 568,30.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Salidas para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, medio pasaje; de cinco a diez años pagará medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Servicio especial de los vapores D.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires.
El 3 de Marzo.

DARRO

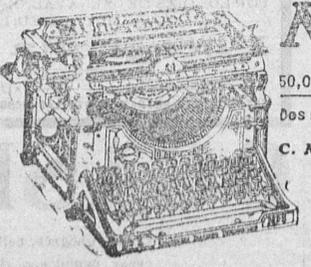
Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, 440 pesetas.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chabourge para New-York.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubiela e hijos en Vigo y Villagarcía, el agente general es el Norte de España, ESPAÑOLA DURAN.
Oficinas de la Compañía, establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO
Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.
23 de Febrero, «MAASDA».
16 de Marzo, «EDAM».

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem idem de segunda económica para idem, 945,80 pesetas.
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; idem idem de segunda económica para idem, 1.020,50 pesetas.
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.
NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de 100 literas de CUATRO literas y de 500 literas COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.ª.—VIGO



Máquina de escribir Underwood
50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso
C. M. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51.
En Salamanca: Librería de Cañón, Plaza Mayor, 33.

PREPARADOS, TOR, CATARROS, ARMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

Antiséptica y Balsámica del Escalptol
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

MORELLÓ